

### y Escuelas de Contaduría y Administración RESOLUCIÓN N.ª 01-2025-CU-UPG FCO/UNCP

Huancayo, 09 de enero de 2025.

EL CONSEJO DE UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ.

Visto, el acuerdo del acta de Consejo de Unidad de fecha 08 de enero del 2025, aprobado por unanimidad sobre la "DOCUMENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CONTABILIDAD".

Que, el art. 18 de la Constitución Política del Perú, establece cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios Estatutos en el marco de la Constitución y las Leyes;

Que, el art. 3º de la Ley Universitaria Nº30220, señala que, "La universidad es una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanista, científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural...";

Que, el art. 30º de la Ley Universitaria Nº30220 sobre Evaluación e incentivo a la calidad educativa, señala que, "El proceso de acreditación de la calidad educativa en el ámbito universitario, es voluntario, se establece en la ley respectiva y se desarrolla a través de normas y procedimientos estructurados e integrados funcionalmente...";

Que, el art. 164 del TUO del Estatuto de la UNCP considera promover y desarrollar conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos, aplicables al desarrollo sostenible de la región y el país;

Que, el inciso c) del art. 21, del Reglamento General de la Escuela de Posgrado considera que es función de la Unidad de Posgrado, mejorar la calidad de los servicios académicos, modernizando y optimizando la estructura organizacional y seleccionando docentes que cuenten con grado académico de maestro o doctor a fin de garantizar la calidad académica de los estudiantes;

Que, el inciso e) del art. 61 del TUO del Estatuto de la UNCP, en Atribuciones del Director de la Escuela de Posgrado establece Promover y liderar el proceso de acreditación en las Unidades de Posgrado;

Que, es política institucional la implementación de un sistema de gestión de calidad, modernización y actualización de los instrumentos de gestión;

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo de Unidad de fecha 08 de enero del dos mil veinticinco, se aprueba por unanimidad los documentos del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Contabilidad; y

DE CONFORMIDAD a lo acordado, y en uso de las atribuciones conferidas, por la Ley Universitaria Nº30220, el TUO del Estatuto de la UNCP y demás dispositivos vigentes;

#### **RESUELVE:**

- 1. APROBAR, los siguientes documentos del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas.
  - POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS.
  - ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS.
  - MAPA DE PROCESOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS.
  - MATRIZ DE COMUNICACIÓN.
  - OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS.
  - EL PLAN DE DESARROLLO DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CONTABILIDAD.
  - CARACTERIZACIONES DE PROCESOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN ISO 21001:2018.
  - PROCEDIMIENTOS DE PROCESOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN ISO 21001:2018.
  - MANUAL DE RESPONSABILIDADES DEL SISTEMA DE GESTIÓN ISO 21001:2018.
  - PLANES DE TRABAJO DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN ISO 21001:2018.
  - GUÍA DE ELABORACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN DE DOCUMENTOS.
- 2. ENCARGAR, el cumplimiento de la presente resolución a las instancias correspondientes

Dado en Huancayo, a los nueve días del mes de enero del año dos mil veinticinco.

Registrese, comuníquese y archívese. Decano FCO/Docentes (4)/Interesado (1)/Expediente/Archivo

VANCADR PERCY PEÑA MEDINA

Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Contabilidad de la UNCP

Thurs

SONIA AMPARO HUAMÁN DE SANTANA

Coordinador Administrativo de la Unidad de Posgrado de la

20 AD WACIONA BROALFREDO JORGE NUÑEZ SOLIS

Coordinador Académico de la Unidad de Posgrado de la F Contabilidad de la UNCP cultad de

Facultad de Contabilidad de la UNCP

Rumbo al "Il Congreso Internacional de Investigación Contable 2025"













# OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTION PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS

CÓDIGO: OD-PE2-02

VERSIÓN: 00

FECHA: 09/01/2025

PÁGINA: 1 DE 3







#### UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CONTABILIDAD

|                | NOMBRE                   | CARGO                                 | FIRMA   | FECHA      |
|----------------|--------------------------|---------------------------------------|---------|------------|
| Elaborado por: | Dr. Percy Peña<br>Medina | Presidente de<br>Comité de<br>Calidad | Johnson | 25/10/2024 |
| Revisado por:  | Dr. Percy Peña<br>Medina | Presidente de<br>Comité de<br>Calidad | Johnson | 16/12/2024 |
| Aprobado por:  | Dr. Percy Peña<br>Medina | Director de la<br>UPG-FCO             | Journ   | 09/01/2025 |



### OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTION PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS

CÓDIGO: OD-PE2-02

**VERSIÓN: 00** 

FECHA: 09/01/2025

PÁGINA: 2 DE 3



## 1. ALINEAMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL-UNCP CON LOS OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS

| OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES – UNCP | OEI 01: | Mejorar la formación académica y profesional de los estudiantes universitarios.                               | OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE PARA<br>ORGANIZACIONES EDUCATIVAS DE LA UNIDAD DE<br>POSGRADO DE LA FACULTAD DE CONTABILIDAD | OC 01:   | Fortalecer las competencias para el ejercicio profesional a fin de mejorar la empleabilidad de los egresados de los programas de estudio de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Contabilidad. |   |
|---|---------|---|--|--|---|---|
|   | OEI 02: | Fortalecer la Investigación, Desarrollo, innovación y emprendimiento (I+D+i+e) en la comunidad universitaria. |  | restigación, Desarrollo, endimiento (I+D+i+e) en rsitaria. | OC 02:  | Fortalecer las competencias de los estudiantes para el desarrollo de la investigación, innovación y emprendimiento (I+D+i+e) en la Unidad de Posgrado de la facultad de Contabilidad. |
|   | OEI 03: | Fortalecer la calidad de servicios de Extensión Universitaria en el área de influencia de la UNCP.            |  | OC 03:   | Fortalecer la participación en actividades extracurriculares que comprenda a la Unidad de Posgrado de la facultad de Contabilidad.  |   |
|   | OEI 04: | Mejorar la gestión institucional de la<br>Universidad Nacional del Centro del Perú.                           |  | OC 04  | Optimizar la gestión por procesos del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas de la Unidad de Posgrado de la facultad de Contabilidad.  |   |
|   |         |   |  | OC 05  | Mejorar la satisfacción de los estudiantes y Grupo de Interés pertinente de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Contabilidad.   |   |
|   | OEI 05: | Implementar la gestión de riesgos de desastres naturales y antrópicos.  |  | OC 06  | Promover una cultura de responsabilidad social y enfoque de gestión de riesgo en la comunidad académica de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Contabilidad.                                  |   |



#### OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTION PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS

CÓDIGO: OD-PE2-02

VERSIÓN: 00

FECHA: 09/01/2025

PÁGINA: 3 DE 3



#### 2. CONTROL DE CAMBIOS

| N. º VERSIÓN | DETALLE DE LA MODIFICACIÓN |
|--------------|----------------------------|
|              |                            |